



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., dieciocho de marzo del dos mil veintidós

Revisado el portal del Banco Agrario se obtuvo que de la radicación que figura en el título número 454010000498970, éste corresponde al Juzgado Tercero Civil Municipal de esta ciudad como se desprende del elemento 01 de este legajo y verificada a través de Consulta de Procesos de la Rama Judicial se ratifica dicha información en el elemento 02, se dispone la conversión del mismo.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Rama Judicial

Firmado Por: República de Colombia

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**89cdd13dcbd4cdbc88c8817cade86c83b6faa7aeb25b392277329
3b52ca0971e**

Documento generado en 18/03/2022 07:56:02 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:**

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Rama Judicial
República de Colombia
